

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22.

Mahón, lunes 22 de Diciembre de 1902.

N.º 6.442

SECCIÓN POLITICA

La Federación Revolucionaria no es un partido

En un documento que ayer publicamos suscrito por los señores Ruiz Beneyan y Cabañas, y en el que se debaten actitudes políticas dentro del partido de Unión Republicana, hácese una afirmación respecto de la cual nos ruegan amigos queridos que consignemos algunas observaciones ó rectificaciones.

Dicen aquellos señores que la Unión Republicana «cuenta en su seno con la más extensa representación de todos los matices republicanos desde el conservador histórico y posibilista hasta la extrema radical que hoy encarna en la Federación Revolucionaria.»

Esta última parte conviene esclarecerla según se nos dice, para evitar lamentables confusiones. No es exacto que la Federación Revolucionaria sea radical.

El que hayan iniciado los diputados republicanos radicales y «El País», cuyo radicalismo no alcanza á todos los órdenes de la política y que más bien radica en los procedimientos, que en las doctrinas, no significa que la Federación Revolucionaria, sea radical, ni sustente ideas radicales, ni se componga tan sólo de radicales.

No, precisamente para ser una Federación ha debido empezar por no levantar bandera de partido; ni escribir programas, ni definir principios, que de haberlo hecho así sería un partido más, situación de la que se ha huído cuidadosamente, como del mayor peligro para su existencia y consolidación.

La Federación Revolucionaria no es un partido. Es una liga individual ó colectiva de fuerzas políticas que sin renunciar á sus doctrinas y tendencias, convienen en una aspiración, la revolucionaria.

Caben en ella todos los republicanos, lo mismo los ultraconservadores, que los más extremos radicales, porque á nadie se le pide el sacrificio de sus convicciones, ni se le invita á entibiar su amor y su adhesión al partido de que proceden.

Podrán ser los republicanos federales conservadores, gubernamentales, federales, progresistas, radicales, de todas las agrupaciones, pasadas, presentes y futuras. Desde el momento en que ingresen en el templo de la Federación, dejan á la puerta esas sus tradiciones de familia, esos cultos parciales, respetables todos, para colaborar en la obra común de la acción revolucionaria.

Ni siquiera en esta caben diferencias de criterio, respecto al procedimiento. Ann cuando ya no hay apenas republicanos legalistas, ni revo-

lucionarios puros y en fraticida y constante lucha, endequea que ha retrasado muchos años el triunfo de la República, por si hubiera alguno, la Federación acepta las luchas legales acudiendo á ellas cuando se estime conveniente y oportuno.

Y hasta tal punto se ha huído de la idea de formar un partido cerrado más, que la Federación Revolucionaria, que es ahora exclusivamente republicana, podrá llegar á no serlo en absoluto.

¿Cuándo? Cuando llegue el momento, que no parece muy lejano, de que acudan á la revolución elementos que no son rigurosamente y en primer término republicanos, como los obreros, cualesquiera que sea su filiación y procedencia, ya sean anarquistas, ya socialistas.

Y es tan flexible la complexión de la Federación Revolucionaria y tan alejada de todo exclusivismo de escuela, que hasta pudiera darse el caso, muy problemático en verdad, de que ingresaran en ella monárquicos desengañados y arrepentidos de su fidelidad á las instituciones, causa única de las desventuras de España. No pudiendo afiliarse á ningún partido republicano, encontrarían campo para su acción y colaboradores entusiastas en la Federación Revolucionaria.

Importa, pues, mucho á esta salvadora solución, término feliz de las pasadas contiendas, el que sus partidarios, cada día más numerosos, la mantengan apartada de los partidos existentes, sin pretender representarlos, ni mucho menos destruirlos.

Precisamente porque la Federación Revolucionaria tiene en vez de un programa una bandera, en vez de principios, aspiraciones, no la conviene en manera alguna, la destrucción y disolución de los antiguos partidos que son elementos de gobierno para el futuro. A la Federación Revolucionaria corresponde la misión de conquistar la República. A los partidos existentes la misión de gobernarla.

La Federación Revolucionaria, no es, por lo tanto, un partido.

(Unión Republicana).

Tarjeta Postal

LA CRIMINALIDAD

Además de los asesinatos legales que constantemente comete la burguesía, abreviando la existencia del esclavo del salario y matando á millares los hijos de los proletarios que pasan de la cuna al sepulcro con una rapidez vertiginosa, sin ser sentidos muchas veces ni aún por sus mismos padres, quienes los consideran como carga superior á sus débiles fuerzas, hay otros que por ser de carácter violento y efectuarse á espaldas de la ley, llaman más la atención, y, con una frecuencia alarmante de poco tiempo acá, se viene constante repitiendo. Verdad es que la prensa de gran circulación, conociendo el deplorable

interés que manifiesta una parte del público por los relatos terroríficos, se complace en publicar los más minuciosos detalles el crimen que se acaba de ejecutar, contando á sus lectores hasta el color de las medias de la víctima y de qué forma se peina el agresor. El oír á los niños que venden los periódicos gritar: «¡El diario tal ó cual con el crimen de hoy!» es cosa que, por lo habitual, de seguro que á nadie sorprende; pero lo que si juzgo una novedad, y algo me llamó la atención, fué oír pregonar hace poco á un muchacho: «¡El diario tal con el bonito crimen de anoche!» Ese modo que tuvo la inocente criatura de calificar un acto odioso y repugnante, por el que, sin embargo, tanta afición muestra una gran parte de la sociedad, pone de manifiesto el estado de barbarie y de desmoralización á que nos ha conducido ese monstruo que sólo se alimenta de lágrimas y sangre y que se llama el capitalismo; porque, no hay que dudarlo: si los hombres se miran como enemigos en vez de tratarse como hermanos, es porque el interés y la desigualdad que de él se deriva han hecho que el odio y el rencor reemplacen á las relaciones fraternales.

Sólo cuando la revolución haya barrido á esta sociedad degradada y envilecida, «el crimen de hoy» ó «el bonito crimen de anoche» serán un recuerdo del pasado.

De todos esos crímenes espantosos, que tanto entristecen á las personas dignas de este nombre, sólo debe responder la sociedad; ella es la autora.

Para que el brazo se mueva hace falta que la cabeza lo ordene. El asesino no es más que el producto lógico y natural de la actual sociedad, en la que sólo se rinde culto al éxito y se desprecia al bueno, como no le acompaña la riqueza.

FERMIN SALVOCHEA.

JUICIO FINAL

(CUENTO)

Aun estaba insepulto su cuerpo y preparábase todo un pueblo á tributarle los últimos honores, mezcla de homenaje popular y de teatral apoteosis, cuando el alma del gran X, de aquel celoso que asombró á su tiempo, con rápido vuelo cruzó el infinito y llegó al cielo y á la presencia de Dios.

Importábele, poco, ahora, á aquella alma pura el juicio de los hombres, tan solicitado antes, y ménos aún las honras fúnebres que tributaran á sus despojos, así fueran honores de presidente de las cortes, como de capitán general muerto en campaña... «Todo era miseria y farsa allí abajo, en la tierra, donde hasta los seres superiores se arrastraban como los gusanos; aquí en los cerúleos espacios calma sublime, serenidad incomparable».

Y allí estaba El, teniendo por trono las rubicundas y morenillas cabecitas de ángeles y querubines, cuyas alas

rosadas producían un rumor vago, en delicioso pianísimo; rodeado por su corte de santos y bienaventurados, en cuyos rostros resplandecía la excelsa placidez que les comunicaba la beatífica visión, mostrando toda su infinita misericordia en su mirada y toda la suprema bondad en su sonrisa.

El alma que subía de la tierra se postró y esperó. Quien nunca reconoció superior ni igual en el mundo, humillábase ante aquella magnífica grandeza, jamás vista ni imaginada en sueños.

El Sumo Hacedor hizo levantar y le dijo, sonriendo siempre cándidamente, pero dejando brillar en su mirada algún relámpago de infantil malicia:

—«Vienes á mí... Como todos... Está bien. Eres bueno; nunca fuiste rebelde ni impío; ni siquiera el gusano de la duda probó á morder en tu corazón. Sincero creyente, invocaste mi nombre en todos los solemnes momentos de tu vida... y sincero retórico, tu pluma construyó sus mejores y más bellos párrafos cuando divagaba sobre la Divinidad. Voy á probarte que nadie me invocó en vano ahora que la suprema justicia va á cumplirse en tí».

El genio sonrió. Animado por las palabras pronunciadas por el primero y único Poder, decía para sí:

—«He ganado la partida. Laureles, gloria y fortuna en la Tierra, en el Cielo la bienaventuranza eterna. Soy hombre de suerte: allá me sonrieron ¡hasta los editores!, aquí Dios. Si esto trascendiera abajo... ¡cómo rabiarian mis colegas de academia!» Y movió, inquieto y nervioso, entre los dedos su pluma aun manchada de tinta fresca, único bagaje que llevó al Cielo.»

El Señor continuó:

—«Eres inmortal. Conquistaste la inmortalidad en buena lid, honradamente, antes de venir. Yo la confirmo. La gozas desde que dejaste tu cuerpo mortal en aquella metrópoli donde el talento y la envidia suelen tener una misma habitación. Pero como mi justicia es infatigable, perfecta—y te advierto, ¡oh genio!, que me importa un ardide que me cojas este ó aquel pleonasma, aquella ó la otra paranomacia,—se ha de cumplir en tí como en todos. Aquí no hay excepciones y privilegios, ni siquiera en favor de ingenios como tú. Escucha y prepara tu ánimo.»

Confuso y receloso quedó el inmortal... Las primeras palabras del Supremo Juez le animaron; los últimos conceptos la desconcertaban completamente. ¿Era premio ó castigo lo que iba á recibir? Castigo... ¿por qué? El genio sudaba... No se atrevía á pasarse la mano por la frente, para limpiarse aquellas gotitas que á poco de aparecer sobre la piel se enfriaban... y miraba al Señor con angustia. Pronto se desvanecieron sus dudas. La voz divina continuó:

«Fui un hombre casi perfecto, casi virtuoso, casi santo. Fui también una gran figura literaria: la primera de tu época. Fui un genio creador de primer orden, como buen poeta que has sido. Cada obra tuya es un mundo; los seres que creó tu imaginación poderosa y fecunda podrían poblar los mundos que forman el Universo. Sus pasiones, sus dolores, sus ansias, sus hechos, eran grandes y sublimes, casi humanos. Aquellos seres, buenos y hermosos unos, malos y repugnantes otros, por la virtud misma de tu potencia creadora y permisión de mi soberana voluntad, existen; piensan, aman y sufren como tú quisiste, como imaginaste que debían de pensar, amar y sufrir. Son tu obra; tu capricho ó tu razón les dieron forma y modelaron—permíteme lo palabreja—el alma que había de regir su existencia. He respetado tu creación tal como la forjaste; no hice más que animarla, moverla con un soplo y abandonarla á las leyes establecidas por tí, en tus incomparables obras, para gobierno de aquella nueva humanidad.

«En un planeta deshabitado aún, donde acaba de pronunciar por millonésima vez mi *Fiat lux* y donde va á comenzar con hermosura y esplendor incomparables la vida orgánica, voy á reunir la turba multa que forman los personajes de tus dramas y comedias, de tus novelas y poemas... y tú, allí cerca de ellos, invisible como yo, y como presente en todo lugar, amante y justiciero, serás su Dios, porque has sido su Creador. Hijos tuyos, de tu numen—no se dice así?—son. Reina y gobierna sobre ellos; pero con tino y sobriedad. Veas cómo sujetas tu vida á los principios de tu escuela literaria y filosófica. Poder tienes infinito sobre aquel mundo que nace; pero poder igual al mío sobre los demás mundos; ni más ni menos.

«Creaste á tu voluntad á aquellas criaturas; no te afrentes del que sea monstruoso; no te envanezcas porque alguno sea bello. No seas cruel é inflexible con el malo, ni excesivamente bondadoso con el bueno.

«¡Anda, ve! Te esperan... No tardes á ejercer tu justicia y tu misericordia.»

Abrumado el gran X por la divina ironía que impregnaba la palabra de Dios, no osaba mirarle frente á frente. Pero al extinguirse el acento del Creador, levantó el airado rostro, y mascando la ira y con la audacia de la inmortalidad, contestó,

—«Señor; voy á obedeceros, á cumplir vuestro mandato y mi castigo... y cuenta os daré de él. Pero concedme una gracia, un favor que endulce y mitigue lo penoso y amargo de mi misión: dejad que vengan conmigo mis otros hijos; los hijos de mi carne, los frutos de mi amor habidos con mi dulce y bonísima compañera...»

Con voz de trueno le interrumpió el justiciero Dios y toda la corte celestial atendió, presa de inusitado espanto:

—«¡Imposible! ¡No digas locuras ni esperes que las cometa por tí! Esos «otros» seres son míos. Los hijos de tu amor me pertenecen, como todo lo verdaderamente humano é imperfecto. Los engendeados por tu fantasía, por tu delirio é por tu razón, sí; esos son tuyos... y así tú con ellos. Déjame á mí los que el amor engendró; éstos ya tienen su sitio en mi corazón.

«Tu orgullo y tu soberbia creyeron más perfectos á los productos de tu talento que á los de tu amor? ¡Amaste á unos tanto como á los otros? Pues ve: tu obra te espera.»

Bajó la cabeza humillado el escritor, murmurando:

—«Acato vuestra justicia y admiro vuestra sabiduría. Señor. Cúmplase tu voluntad...»

Pero ya el señor no le miraba irritado. Sonreía cándidamente, como un niño complacido, contento porque el inmortal no se rebelaba.

Este, á pesar de su sumisión, salió echando chispas, como por aquí abajo se dice. Y al abandonar la célica mansión, volvió hacia ella la mirada y profirió una culta y bien parlada maldición contra sí mismo. Pero acordándose de que aun llevaba en la diestra el símbolo de su gloria, su centro, ¡la pluma todavía mojada en tinta!... partióla en dos pedazos y la arrojó lejos de sí...

B. MORALES SAN MARTÍN.

Manga por hombro

Van llegando cartas, Comisiones y correspondencias políticas de provincias reflejando el estado de indecisión en que se encuentran las fuerzas aliadas del partido gobernante, y todas convergen hacia un punto transcendental: el de considerar al silvelismo como prisionero de guerra de los catequizados de la víspera.

Eso cuando se verá será en las elecciones, tipo ó prototipo de imparcialidad, legalidad y moralidad, que van á celebrarse en breve, y que llevarán latente el germen de discordia y descomposición que es de rigor siempre que ocurre lo que ya se está advirtiendo en la actual situación; esto es, que los últimos serán los primeros.

La disciplina política impone sacrificios que obligan á pasar, como se suele decir, por carros y carretas; pero á la larga, *gutta cavat*, y una piedra se quebranta á fuerza de darle golpes, y milagro será que la más veterana parte del partido imperante no concluya por reclamar su libertad é independencia.

Cuando eso ocurra ya será tarde, porque el Prometeo silvelista, amarrado á la roca del Poder, verá incessantemente devoradas sus entrañas por el buitre de sus alianzas. Poco más, poco menos, y expresado de un modo ó de otro, esta es la impresión que domina en provincias, y errónea ó nó, esa es la que reflejan las Comisiones que llegan en busca de protección y apoyo.

El efecto es como si un partido se hubiese ingerido dentro de otro, y mientras el hueso administrativo, económico y regionalista queda para que lo roan los *genuinos*, la magra de la dirección, del Gobierno y del mando, resulta á beneficio de los *advenedizos*, y con este pie forzado llegan á la capital de las Españas los jefes de la política local, cabizbajos, mustios y cariacontecidos.

Posible es, que en todo esto vayan los cavilosos más allá de lo conveniente; pero el fondo es de una realidad desconsoladora y ya de todo punto inevitable. Debilidad ó diplomacia, el hecho es que el partido gobernante está constituido por dos elementos, uno más vigoroso que otro. ¿Cuál es el débil? ¿Cuál es el *boyante*? Eso ya lo dirán las urnas.

Entretanto, los Comités, la organización, el funcionamiento del partido gobernante en provincias no sabe á qué carta quedarse; y los cargos, los servicios, la influencia, y en suma el *teje maneje* anda como Dios quiere, ó sea manga por hombro.

Es natural que los jefes superiores traten de acallar estas intranquilidades y resquemores, porque al fin y al cabo, el instinto de conservación habrá de imponerse á todo; pero á la cuenta lo que ya se ve y se advierte sin disimulos ni engaños es un dualismo perturbador, que más pronto ó más tarde ha de determinar una catástrofe ministerial.

Allá veredes, que dijo Agrajes.

Telegramas

PARIS 18.

Niza.—Después de verificado el asalto de armas, entre los tiradores franceses é italianos, la policía ha penetrado en la propiedad particular donde se había realizado y ha conducido á los señores Vega y Pessina, acompañados de sus testigos, al despacho central, donde se les ha notificado el decreto de expulsión.

Los testigos franceses han acompañado á los italianos hasta la estación, cruzándose entre ellos cordiales apretones de manos. Los italianos marcharon en el tren de las 12 y 45 minutos.

Londres.—Esta tarde se han suspendido las sesiones del Parlamento, correspondientes á la segunda legislatura.

El discurso del Trono ha sido leído ante las dos Cámaras, reunidas en la de los lores.

Londres.—El vapor español «Landa», que cargado de madera se dirigía á Cardiff, se fué á pique el miércoles en Bary á consecuencia de haber chocado con un vapor inglés. Fueron recogidos cinco hombres y conducidos á Cardiff y los cuatro restantes de la tripulación han desaparecido.

Marsella.—Los trabajos se han reanudado en todas partes. Las tropas se han retirado. Solo algunos gendarmes y dragones están apostados en la plaza de la Joliette.

Numerosos vapores han salido del puerto, tripulados por individuos de la inscripción marítima. La huelga se da por terminada.

Londres.—En el Mensaje regio leído en el Parlamento se recuerdan los sucesos ocurridos desde el mes de enero y especialmente la terminación de la guerra de Transvaal y se expresa la esperanza de que las nuevas colonias disfrutarán de una prosperidad material mayor que antes y que todos los elementos de la población podrán vivir amistosamente y darán pruebas de adhesión respecto de la Corona.

Se habla también de la enfermedad del Rey y del buen éxito de las operaciones emprendidas contra Mullah y se consigna con satisfacción el apoyo prometido por Italia.

Se añade que habiendo resultado ineficaces las reclamaciones dirigidas á Venezuela durante dos años. Inglaterra, de acuerdo con Alemania, que tiene también fundados motivos de queja, se ha visto obligada á insistir para obtener la debida satisfacción.

Por último, se recuerda el convenio ajustado con el Japón, el tratado de comercio celebrado con China y el

convenio con Abisinia con objeto de señalar la frontera del Sudán.

París.—El servicio de Seguridad y la prefectura de policía no han recibido todavía noticia alguna que confirme el arresto de Román Daurignac en la isla de Madera.

Berlín.—El Consejo federal ha aprobado el proyecto referente á la tarifa aduanera en la misma forma en que lo votó el Reichstag en tercera lectura.

París.—La agencia Havas ha recibido un despacho de Cabo Haitiano, en que se anuncia que el ejército ha proclamado al general Nord, presidente de la república, y que el general ha entrado esta mañana en el Palacio presidencial.

Buenos Aires.—Por iniciativa de D. José Artal, hijo de Español, se ha constituido un nuevo establecimiento de crédito que se titula Banco del Río de la Plata, con un capital de dos millones de pesos, siendo españoles la mayor parte de accionistas.

Este Banco se dedicará á operaciones de préstamo, sobre garantías sólidas en valores é inmuebles, y al desarrollo del comercio hispano argentino.

Washington.—El presidente Castro ha conferido plenos poderes á M. Bower para llegar á un acuerdo con Inglaterra, Alemania é Italia. M. Bower que espera recibir el consentimiento del departamento de Estado y de las potencias interesadas, cree que no existe ya el periodo crítico del conflicto.

Guayaquil.—El presidente de la república del Ecuador ha teleografiado al presidente de la república de Venezuela, expresando las simpatías que su gobierno y su pueblo sienten por los venezolanos y la esperanza de que se llegue á una solución pacífica y honrosa de las dificultades surgidas.

Caracas.—El presidente Castro ha negado enérgicamente que haya aceptado el ultimatum anglo-alemán, y ha negado asimismo que haya adoptado ciertas medidas que se le atribuyen, añadiendo que no las adoptará hasta conocer la contestación á la proposición de arbitraje que la legación de los Estados Unidos está encargada de presentar á las potencias.

Washington.—La Cámara de representantes ha adoptado una moción pidiendo que se dé conocimiento á dicha Cámara de cualquiera inteligencia existente entre Inglaterra ó Alemania con los Estados Unidos y de cualquiera seguridad que se refiera á la extensión que las potencias den á su demostración contra Venezuela.

Un traspie

A la cuenta, el nuevo ministro de Estado ha estado muy poco diplomático acusando intempestivamente al anterior Gobierno de no haber pedido nada al Vaticano para la reforma del Concordato.

Puede que sea verdad; pero ¿á qué decirlo? Ahora los fusionistas, heridos en su amor propio, escupen por el colmillo, como su suele decir, y sacan á relucir una lista de intenciones ó propósitos que tenían acerca del particular, y que se hacen la ilusión de que constituían actos de Gobierno.

Y va á resultar que los actuales gobernantes, si no consiguen de Roma la aprobación íntegra de todas las cuestiones que ferman la tal lista, pa-

recerá que su acción es menos eficaz para el supremo fin que determinó las negociaciones con la Santa Sede.

La supradicha lista expresa que el Gobierno anterior pidió á la Santa Sede nada menos que la supresión de 17 diócesis, y, naturalmente, si el actual no quiese achicarse, tendrá que pedir, por lo menos, las mismas, y si no lo consigue, como es casi seguro, quedará á la altura de las chinelas del Gran Tamorlan.

Otro sí, los fusionistas pidieron la rebaja de gran número de canónigos y dignidades en todas las catedrales, y si los conservadores son quienes deben, por muy aficionados que sean á las *canongías* y prebendas tendrán que entrar por el aro, esto es, insistir en ello ó desacreditarse á los ojos del país productor y contribuyente.

Puestos á pedir, los buenos fusionistas, que cuando estaban en el Poder apenas en estas enrevesadas cuestiones vaticanas se llamaban Pedros, consignan en la tal lista que han pedido á la Curia romana que todos los cabildos cubren *por nómina* como el resto de los funcionarios del Estado, para que no se dé el caso de que cuando fallece algún prelado ó un canónigo de cualquier categoría, se sigan pagando sus sueldos y emolumentos que se acumulan para sus sucesores, con evidente lesión de los intereses del Estado.

La Curia romana, aun cuando se niegue á esta petición, si es que los conservadores, como vienen obligados á ello, la sostienen, no perdonará al nuevo ministro de Estado que con su exquisito *tacto* diplomático haya tirado de la manta, dejando al descubierto tales y tamañas incongruencias, por las que no pasarán, y harán bien, los contribuyentes.

En resumen, que en esto de Roma el nuevo Gobierno empieza mal y sigue peor que el anterior, supuesto que los fusionistas, á pesar de haber quedado por los suelos, han encontrado ocasión, y la han sabido aprovechar, no solo para sacarse la espina, sino, lo que es más salado, para amenazar á los conservadores si insisten en sus asertos, con publicar el proyecto de arreglo enviado á Roma.

MAHÓN

Casino "Unión Republicana"

SECCIÓN RECREATIVA

El sábado próximo dará este casino la cuarta función en el Teatro principal poniendo en escena la ópera en cinco actos del inmortal Meyerbeer

Roberto II Diavolo

Nota.—Se empezará la función á las ocho y media en punto.—La Comisión

En la Junta general ordinaria celebrada ayer tarde en el local del casino *Unión Republicana* por la sociedad de *Socorros á Obreros enfermos*, agregada al mismo, después de aprobarse la Memoria anual y el extracto de cuentas del último semestre de este año, se procedió á la elección de los cargos de la Junta administrativa

que habian de renovarse, resultando nombrados los señores siguientes:

ADMINISTRADOR

D. Juan Arbona Corantí Reelegido

VOCALES

D. Mateo Ponsetí Sintés »
 » Amado Clar Triay »
COMISARIOS DE BARRIO
 D. Pedro V. Pons Sitges »
 » Cristóbal Gimier Darder »
 » Juan Camps Triay »
 » Juan Robert Olives »
 » Sebastian Truyol Pons »
 » Antonio Coll Ponsetí »
 » Carlos Calbó »
 » José Casteyó Vidal »
 » Juan Orfila Orfila »
 » Juan Andreu Palliser.

Este último lo fué en sustitución de haber fallecido el que venia desempeñando dicho cargo D. Jaime Orfila Piris.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Policía urbana de nuestro Ayuntamiento, para ocuparse del informe que habia de emitir respecto al depósito de cadáveres de los Cementerios de esta Ciudad, habiendo observado diversidad de pareceres que se traslucirán en la sesión próxima.

Anoche llamaba poderosamente la atención de los transeuntes la elegante tienda del Sr. Beltran nombrada «La Vid». Es imposible presentar una verdadera exposición de géneros propios para las próximas fiestas con más compostura y con tanta variedad como lo ha hecho este año nuestro amigo el dueño de aquel acreditado establecimiento. Con el derroche de luz que tiene instalado presentaba un hermoso golpe de vista.

Nuestros plácemes al Sr. Beltran.

Hoy ha reanudado el trabajo la fábrica *Industrial Mahonesa*, si bien una mitad de sus operarios estarán ocupados de día y la otra mitad durante la noche. Del mal el menos, pues es preferible así que tener que estar parados sin ganar jornal.

Nuestro particular amigo D. Juan Clar dueño del establecimiento de chocolate instalado en la parte alta de la calle de Hannover de esta ciudad, nos ha obsequiado con un elegante cromó-almanaque y su correspondiente *block* para el año próximo. Agradecemos la atención.

A la una de la madrugada de hoy ha terminado el baile familiar que anoche se dió en los salones del casino «Unión Republicana».

Para el día de Navidad y segunda fiesta se preparan otros bailes que es de esperar se vean en extremo concurridos.

Con un lleno completo celebró el sábado último el casino *Unión Republicana* la tercera función en nuestro Teatro principal. El programa se componia de los actos 1.º, 2.º y 3.º de *Lucia de Lamermor* y *Cavalleria Rusticana* y unos bailables en el intermedio de las dos obras citadas á cargo del cuerpo coreográfico. En la interpretación de ambas partituras lucieron con exhuberancia todos los artistas las relevantes dotes que poseen, siendo llamados á escena en varios pasajes de aquellas.

Tambien se ganó la orquesta los

aplausos de la concurrencia al ejecutar uno de los números de la producción del Mtro. Mascagni teniendo que repetirlo.

Igualmente hubo que repetir los bailables.

La función terminó á las doce y media retirándose la concurrencia en extremo satisfecha del espectáculo.

Desde anoche reina en esta zona un fuerte viento N. el que ha impedido que las barcas pescadoras salieran á sus habituales faenas y por lo tanto el pescado ha brillado por su ausencia del mercado.

En la tarde de ayer dejó caer anclas en aguas de este puerto frente la cuesta llamada del General, el yate de recreo francés «Titania».

La Compañía lírico-italiana del Teatro principal pondrá en escena la noche de mañana martes, la divertida ópera en cuatro actos del Mtro. Rossini

El Barbero di Siviglia

En uno de los intermedios se ejecutarán unos bailables por el cuerpo coreográfico.

Ha comenzado á publicarse en Madrid una revista decenal de Música y Teatros titulada «Fidelio» muy original y en extremo interesante. Da con cada número un pliego de folletín encuadernable y una obra de música y á veces dos, como ha ocurrido con el segundo número al que acompañan dos Villancicos, uno clásico y otro inédito. La publicación es sumamente económica y pudiera decirse que gratuita puesto que el recibo de la suscripción vuelve á tomarse como dinero para el pago de obras elegidas entre las de un Catálogo que, al efecto, se reparte entre los suscriptores.

Desearnos al colega la buena suerte que merece.

Alrededor del Mundo

El número del viernes 19 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

En la Exposición de alcohol (con fotografías de las principales instalaciones)—El rey de Portugal.—La lotería de Navidad y cómo se hacen los billetes.—El heroísmo de Venezuela (con el retrato del Presidente Castro).—Los progresos inmensos del poderío naval (datos y cifras palpantes).—Personas y animales con dos cabezas (fotografía del lechoncito de dos cabezas, de Carcastillo, y otros fenómenos).—Estatua ecuestre de Alfonso XII, por Benlliure.—Arturo Mérida.—Lo que se paga por antigüedades.—Incubadoras para criaturas (primera instalación española); otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de Las Mil y Una Noches, con preciosas ilustraciones, en que empiezan las Aventuras del califa Harunal-Raschid.

20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

GREMIO DE

MAESTROS PANADEROS

En Junta general celebrada el día 16 del mes corriente, se acordó no elaborar pan ni panecillos el 26 del mismo.

Lo que se anuncia para que el público sepa que en dicho día no habrá pan tierno de clase alguna, en

los hornos agremiados y sin agremiar.

Mahón 22 Diciembre 1902.—El Secretario auxiliar, J. Barranco.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 0'30.

Ha fondeado en el puerto de Barcelona el vapor «María Cristina» de la compañía trasatlántica, en cuyo buque han llegado diez anarquistas expulsados de la República Argentina.

Madrid 22, 3'15.

Cablean desde Venezuela que el presidente de aquella república general Castro ha aceptado el arbitraje de Mr. Foscheret para que dirima el conflicto pendiente con los Anglo-alemanes.

Madrid 22, 7'20.

Se ha nombrado juez especial para la instrucción del proceso respecto del incidente ocurrido entre el Gobernador de la provincia y el general Borbón y Castellví habiendo prestado declaración ante aquél el señor Sánchez Guerra, el secretario del gobierno, el jefe de policía y el inspector de vigilancia.

Madrid 22, 11.

En la «Gaceta» aparece inserta hoy una circular relativa á la enseñanza de la doctrina en las escuelas, en el sentido de dejar las cosas como estaban antes del decreto de Romanones.

Madrid 22, 12'15.

Ha resultado ser inexacto que el ilustrado juriconsulto don Nicolás Salmerón, se encargue de intervenir en el proceso sobre extradición de la estafadora familia Humbert.

Madrid 22, 14.

Los insurrectos venezolanos que se hallan limitofes á Caracas impiden el abastecimiento de la población, lo que aumenta la intranquilidad en aquella capital.

TELEGRAMAS DE LA "MARITIMA"

Barcelona 22, 11'20.

«Nuevo Mahonés» fondeado á las diez y media sin novedad.—Cabot.

Cotización Oficial

Madrid 20 Diciembre á las 16

4 ^o interior	74'95
Exterior	00'00
Amortizable 4 p%	00'00
Id. 5 por 100	94'75
Carpetas	00'00
Banco España	486'00
Tabacalera	409'75
Paris á la vista	84'10 á 00'00
Londres id.	00'00 á 00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 22

Barómetro 759'1
 Viento N. frescachón
 Mar picada
 Cielo acelajado
 Horizontes brumosos.

Ayuntamiento de Mahón

Alcalde-Presidente, P. A., Juan Mercadal

CEDULAS PERSONALES

Formado el padrón de contribuyentes al impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1903, queda expuesto al público en los bajos de estas Casas Consistoriales por el término de quince días á efectos de reclamación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Mahón 22 Diciembre de 1902.—El

Sirviente

Un joven desearía encontrar colocación bien fuera en calidad de sirviente ó como mozo de un comercio.
Informarán en esta imprenta.

Imp. pe Francisco Pábregues.

MONTEPIO NACIONAL DE QUINTAS

(Autorizado por R. O. de 30 de Junio de 1899)

Dirección: S. Honorato, 1, esquina y Plaza S. Jaime.-BARCELONA

Para los mozos del próximo sorteo

En el acto de suscribirse á este Montepío deben satisfacer 44 pesetas para los derechos y gastos de ingreso.

Antes de verificarse el sorteo deben hacerse efectivas pesetas. 750.

La quinta se sorteará el 8 de Febrero; pero hasta Septiembre no dirá el Ministro el número de hombres que se han de incorporar á filas y entonces sabrá el Montepío si las 750 pesetas impuestas bastan á cubrir el número de redenciones que toquen. Si son suficientes, tanto mejor; pero si no lo fueren, á los socios, cuya suerte fuere la de soldado, corresponderá cubrir el déficit. Como éstos, no asociándose, tendrían que pagar pesetas 1.500 para redimirse, si el Montepío les pide por ejemplo 100 ó 150 pesetas más, resultarían siempre beneficiados en 600 pesetas.

A los libres no se les pide nada y se forma anualmente á su favor un fondo de reserva para el ilegal caso de un llamamiento de excedentes. Este fondo se reparte á los socios soldados al cesar toda responsabilidad legal de sus consocios excedentes. Esta garantía sólo la encontrarán en este Montepío.

SECCION DE AHORROS

Tarifas para el ingreso de menores en el Montepío desde que nacen hasta los diecinueve años de edad

FORMACION DE UN CAPITAL DE 750 PTAS.

EDAD	CUOTAS		EDAD	CUOTAS	
	ANUAL	ÚNICA		ANUAL	ÚNICA
	Ps.	Cs.		Ps.	Cs.
Año en que nacen	26'50	357'50	Año en que cumplen 10 años	65	527'50
" " " " 1 años	30	372'50	" " " " 11 "	72'50	547'50
" " " " 2 "	32'50	385	" " " " 12 "	85	570
" " " " 3 "	34	400	" " " " 13 "	95	595
" " " " 4 "	36'50	417'50	" " " " 14 "	115	617'50
" " " " 5 "	40	435	" " " " 15 "	140	642'50
" " " " 6 "	45	452'50	" " " " 16 "	180	667'50
" " " " 7 "	50	470	" " " " 17 "	242	688
" " " " 8 "	55	487'50	" " " " 18 "	368	692'50
" " " " 9 "	60	507'50	" " " " 19 "	722'50	722'50

Conforme el presente estado demuestra sobre todo las cuotas de las primeras edades, están al alcance de todas las fortunas pues representa sólo el ahorro diario de algunos céntimos; sacrificio harto modesto para obtener las madres la seguridad de ver libres á sus hijos de las penalidades y riesgos del servicio militar.

Los que se suscriban á esta Sección, deberán satisfacer iguales derechos que sus consocios de la quinta corriente. A las cuotas periódicas ó únicas que impongan, se les abonará el interés del 4 %, siendo de advertir que el capital que hayan ingresado al Montepío así como los intereses liquidados, pueden recobrarlos por fallecimiento del niño asociado, inutilización física del mismo ó por cualquiera contrariedad sufrida que obligase al imponente á retirarlos.

Para más informes, prospectos y suscripciones á esta Dirección ó á nuestro Representante

Don Gerónimo Escudero

Abucivay, 4.-MAHON.

LEGÍTIMOS TURRONES

de Jijona, de Frutas, Yema, Cadiz y el duro de Alicante, como también los ricos Pasteles de Gloria y Peladillas de Alcoy y Piñones, de la acreditada fábrica de Primitivo Rovira de Jijona, premiado con medallas de oro y plata en varias exposiciones.

Calle Deyá 5, Estereria.



LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

3 Arravaleta 3.

Este establecimiento acaba de recibir el legítimo turrón de Jijona que expende á una peseta sesenta céntimos la libra.

TECHOS PLANCHAS DE STAFF

70 por 100 menos de peso que los de yeso, cañas ó listones.

Pueden montarse y demontarse con gran facilidad.

Se construyen en todos los estilos, incluso el moderno.

Gran variedad en Cornisas, Florones y Adornos de toda clase para decoraciones interiores.

ECONOMÍA, PERFECCIÓN, SOLIDEZ

Fabricante: D. Juan Coll y Molas-Barcelona

Depósito en Mahón: Carpintería de D. Poncio Pons y Goñalons

PLAZA DE SAN FRANCISCO N.º 9

"La Viña" de Sebastian Siegre

Arravaleta, 26

En este acreditado establecimiento para las próximas fiestas habrá gran exposición de todas clases de dulces, pastas, confituras y turrónes del renombrado J. VILLALONGA de Mercadal.

También se han recibido los mas acreditados turrónes de Jijona y peladillas de Alcoy, todo á

Precios muy económicos

Turrónes de Jijona

Ha llegado á esta ciudad el acreditado turrónero de Jijona

JOSÉ LOPEZ

con un grande y variado surtido de turrónes de todas clases como són:

Turrón de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Negro y Guirlache. Peladillas de Alcoy, Garrapiñadas, Piñones, Cascas de Valencia, Mazapán de Toledo, Pasteles de Gloria, etc. etc.

Como quiera que son ya tan conocidos de este ilustrado público dichos ricos turrónes y dulces, nos permitimos recomendarle se sirva hacer una visita al puesto donde tiene establecida la venta de los mismos, que lo es, calle Nueva número 21.

No equivocar las señas y acudir á comprar los ricos turrónes y dulces de

José Lopez Bernabeu

que los expende á precios sin competencia.

Calle Nueva núm. 21